

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Sevilla, siendo las 09:30 horas del día 2 de septiembre de 2025, en la Sala de Juntas de la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior, sita en C/ San José, nº 13 de Sevilla, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, CONTR 2025-213629 (ADM 2025-015), Servicio de conservación y mantenimiento de los jardines del edificio "Villa Eugenia", conocida como "Casa Rosa", sede de la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior, con presupuesto de licitación de 281.676,52 € (IVA incluido), con el siguiente

### Orden del día

**Único.** Análisis y evaluación de la documentación previa a la adjudicación, presentada por Tratamientos Agrícolas Brenes S.L.

### Asistentes:

PRESIDENCIA: Jorge Enrique Martín Martín, Jefe del Servicio de Contratación y Patrimonio de la Secretaría General Técnica.

### VOCALES:

1. Alicia Ruiz de Castro Cáceres, Letrada Jefa de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior.
2. Ildefonso Morales Linares, Interventor Adjunto de la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior.
3. Ana V. Pardo Terán, Jefa de Servicio de Administración General de la Secretaría General Técnica.
4. Esther Moreno López, titular del Gabinete de Administración General de la Secretaría General Técnica.

SECRETARÍA: Carolina Prada Opitz, Asesora Técnica del Servicio de Contratación y Patrimonio de la Secretaría General Técnica.


Por la Presidencia se declara constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión.

El acta de la sesión anterior, celebrada el día 14 de agosto de 2025, ha sido aprobada por medios electrónicos y publicada el día 14 de agosto de 2025, anuncio número 2025-0001702128 .

A continuación, se procede a evaluar la documentación presentada por Tratamientos Agrícolas Brenes, S.L. con carácter previo a la adjudicación observándose las siguientes omisiones:

En lo que se refiere a las obligaciones tributarias a efectos del Impuesto sobre Actividades Económicas se ha presentado certificado tributario de IAE, pero no se acompaña el justificante



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JORGE ENRIQUE MARTIN MARTIN	02/09/2025	
	CAROLINA PRADA OPITZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmLKAL8AFMH62USCKY3YTKYG69U	PÁG. 1/2	

de pago del último recibo ni la declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto, conforme al apartado f.2 de la cláusula 10.7.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En consecuencia, la Mesa acuerda requerir la documentación que no se ha presentado de acuerdo con lo establecido en la cláusula 10.7 del PCAP.

No teniendo más asuntos que tratar, a las 10:00 h. del día de la fecha, la Presidencia da por finalizada la sesión.

De todo ello y conforme al artículo 81.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, levanto Acta como Secretaria de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno de la Presidencia, en el lugar fecha expresado.


VºBº

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Jorge Enrique Martín Martín

Fdo.: Carolina Prada Opitz

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JORGE ENRIQUE MARTIN MARTIN CAROLINA PRADA OPITZ	02/09/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmlKAL8AFMH62USCKY3YTKYG69U	PÁG. 2/2	